

Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

UNEN PJE Y SSPE ESFUERZOS EN BENEFICIO DE LOS ADOLESCENTES

- La labor que en la materia se hace con los jóvenes, es una ventana de oportunidad para evitar se conviertan en adultos que delinquen.
- “La prevención es una medida eficaz para reducir los índices de criminalidad en jóvenes”. Maestro Porfirio Javier Sánchez Mendoza.
- “Una mejoría en las conductas de los adolescentes que están sujetos a proceso, es un paso a favor no sólo del individuo, sino de toda la sociedad” Magistrada Gabriela Espinosa Castorena.

En reunión conjunta entre la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, los Magistrados de la Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia: Licenciada Edna Edith Lladó Láraga, Licenciado Juan Manuel Ponce Sánchez y Licenciado Fernando González de Luna; así como los Jueces del Sistema de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado: Licenciado Rafael Vázquez Bañuelos, Licenciado Héctor Navarro Medrano y Licenciada Margarita Estrada Peña y el Administrador Judicial de los juzgados de oralidad, Licenciado Carlos Mauricio Lomelí Serrano; sostuvieron un encuentro en las instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo para el Adolescente (CEDA) con el Secretario de Seguridad Pública del Estado Maestro Porfirio Javier Sánchez Mendoza, la Directora de Reinserción Social Licenciada Andy Nancy Sánchez Navarro y la Directora del Centro Diana Iris Hurtado Gómez.

La reunión conjunta tuvo como propósito el reforzar los mecanismos que permitan una adecuada coordinación entre el Poder Judicial del Estado y Reinserción Social de adolescentes, para los procesos que involucren adolescentes, desde su prisión preventiva hasta la compurgación de las medidas de seguridad que se les dicten.

Los participantes coincidieron en señalar que la labor que en la materia se hace con los jóvenes, es una ventana de oportunidad para lograr reforzar las conductas positivas buscando una efectiva reinserción que evite que se conviertan en adultos que delinquen.

En su intervención, el Maestro Porfirio Javier Sánchez Mendoza, agradeció el interés del Poder Judicial y la sensibilidad con el tema de adolescentes en donde dijo, es importante evitar que los adolescentes delincan, considerando a la prevención como una medida eficaz para reducir los índices de criminalidad en jóvenes.

Agregó, que todos los días se realiza un trabajo interdisciplinario para lograr una reinserción plena de los menores que por alguna razón se encuentran en el CEDA, con

la finalidad de ofrecerles herramientas de desarrollo personal y laboral a fin de evitar que reincidan en actividades delictivas.

Por su parte, la Magistrada Gabriela Espinosa destacó la conveniencia de lograr, a través de trabajo coordinado e interdisciplinario, una mejoría en las conductas de los adolescentes que están sujetos a proceso, al considerarlo como un paso en beneficio no sólo de ese individuo, sino de su núcleo familiar y de la sociedad de Aguascalientes.

Posterior a la reunión, los funcionarios hicieron un recorrido por las instalaciones del Centro en donde conocieron las diferentes áreas que lo conforman, así como la población de jóvenes internos en el mismo, sus ocupaciones y estudios que cursan en el lugar.

